



**ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 126 de 21 de octubre de 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO MI FUTURO. PROGRAMA DE INFANCIA, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL. EXPDTE Nº 62/2016.**

En Palencia, siendo las 12:20 h. del día 27 de diciembre de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 126 de 21 de octubre de 2016 en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por los licitadores clasificados en primer lugar de cada uno de los lotes correspondientes a dicho contrato.

**PRESIDENTE DE LA MESA:** D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

**VOCALES:** D<sup>a</sup>. VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación).  
D<sup>a</sup>. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)  
D. JESUS PIZARRO BOTO (Coordinador de los Servicios Sociales)

**ASISTENTE INVITADO:** D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adjunto Servicio Planes y Contratación)

**SECRETARIA DE LA MESA:** D<sup>a</sup> CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del S. de Planes y Contratación.)

Declarado abierto el acto, se da cuenta de la documentación presentada dentro del plazo otorgado por esta Administración Provincial al licitador clasificado en primer lugar, de conformidad con lo acordado por la mesa de contratación en fecha 02 de diciembre de 2016, que fue el siguiente:

ORDEN	LICITADOR
1º	<b>LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR</b>

Examinada toda la documentación aportada por el licitador para la adjudicación definitiva del contrato, la Mesa por Unanimidad de los asistentes, acuerda:

**Primero.-** Prestar su conformidad a toda la documentación presentada por **LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR**

**Segundo.-** Por consiguiente, proponer la adjudicación definitiva del contrato al referido licitador.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,30 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes para su elevación al órgano de contratación a fin de proceder a la correspondiente adjudicación definitiva del contrato y posterior formalización del mismo.

**LA MESA DE CONTRATACIÓN,**